



PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2020-2021

IES FRAY ANDRÉS PUERTOLLANO

INDICE

1. Introducción
2. Sectores organizativos
3. Modelos de formación

1. Introducción

La **Resolución de 23/07/2020**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, modificada por la **Resolución de 31/08/2020**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020 por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece que para el curso 2020-2021 cada centro educativo elaborará un **Plan de Contingencia**, en el que se contemplarán las medidas que resulten necesarias con el fin de dar una respuesta inmediata para hacer frente a las eventualidades que puedan producirse en el curso 2020-2021.

En el presente documento se desarrolla el **Plan de Contingencia** del IES Fray Andrés para el presente curso escolar, desarrollando los diferentes elementos establecidos por la normativa citada. El Plan de contingencia complementa y desarrolla el Plan de inicio de curso elaborado por el centro en el mes de julio y remitido a la Delegación Provincial.

2. Sectores organizativos

2.1. Sectores organizativos durante el horario de clase

Para el establecimiento de los diferentes sectores organizativos el centro se ha dividido en edificios y a su vez éstos en plantas, de modo que los grupos que comparten espacios estén separados por barreras arquitectónicas que constituyan una primera línea de aislamiento. Asimismo, en cada planta de los 3 edificios que se diferencian, se ha tratado de incluir a los grupos pertenecientes al mismo nivel, o que coexistan dos niveles a poder ser consecutivos (1º-2º, etc.).

De este modo los diferentes sectores organizativos se ubican en los siguientes espacios:

EDIFICIO	PLANTA	GRUPOS (nº alumnos/as)
Edificio principal	1ª planta	3º ESO A (22 alumnos) 3º ESO B (24 alumnos) 3º ESO C (21 alumnos) 1º BACH A (22 alumnos) 1º BACH D (23 alumnos) 2º ESO C (22 alumnos)

	2ª planta	1º ESO A (21 alumnos) 1º ESO B (22 alumnos) 1º ESO C (22 alumnos) 1º ESO D (22 alumnos) 2º ESO D (22 alumnos) 2º ESO A (20 alumnos) 2º ESO B (22 alumnos)
	3ª planta	PMAR II
Anexo	Planta baja	1º BACH B (20 alumnos)
	1ª planta	2º BACH A (22 alumnos) 3º ESO D (13 alumnos) 2º BACH A (22 alumnos)
	2ª planta	1º BACH C (24 alumnos)
Aulario	Planta baja	2º BACH B (26 alumnos) 2º BACH C (26 alumnos)
	1ª planta	2º BACH D (20 alumnos) 2º BACH E (18 alumnos) 1º BACH E (16 alumnos)
	2ª planta	4º ESO A (21 alumnos) 4º ESO B (20 alumnos) 4º ESO C (21 alumnos) 4º ESO D (19 alumnos)

En el anexo 1 Se adjuntan los planos con la distribución y ubicación de grupos en plantas y edificios. Asimismo, en el anexo 2 se incluye relación de profesorado que imparte docencia a los grupos que componen los diferentes sectores.

2.2. Sectores organizativos durante las entradas y salidas

ACCESO AL IES

El acceso al IES durante el curso escolar 2020-2021 se realizará por **turnos de entrada** diferenciados en función de los distintos niveles educativos.

A las horas señaladas en las siguientes tablas los diferentes grupos de cada nivel se situarán en las zonas habilitadas para cada uno de ellos (señaladas en el suelo de la calle), debiendo estar los componentes de cada grupo juntos sin mezclarse con los compañeros de otros grupos. A las horas establecidas se llamará y dará acceso a los diferentes niveles, **por orden alfabético**, por ejemplo, en el turno de las 8:15 de 2º Bachillerato de Ciencias, primero accedería el A, después el B y finalmente el C, que irán accediendo sucesivamente a medida que se toma la temperatura a cada uno de los alumnos y alumnas. Es fundamental la puntualidad y el respeto de los agrupamientos de grupos, tramos horarios y zonas señaladas.

Los tramos horarios y zonas de acceso son los siguientes:

ENTRADA AULARIO



HORA	GRUPOS
8:15-8:25	1º Bach B,C 4º ESO
8:25-8:30	1º Bach E 2º Bach D, E

ENTRADA PRINCIPAL



HORA	ZONA	GRUPOS
8:15-8:20	1	3º ESO
	2	1º Bach A, D 2º Bach A,B,C
8:20-8:30	1	2º ESO
	2	1º ESO

☐ SALIDA DEL IES

La salida de los diferentes grupos al terminar la jornada escolar se realizará de manera escalonada en el tramo horario de 14,20 a 14,35. Los horarios aproximados para el abandono de las aulas por los diferentes grupos son los siguientes:

EDIFICIO	PLANTA	Grupos/hora aprox
Edificio principal	3ª planta	PMAR II (14:20)
	2ª planta	1º ESO A (14:21) 1º ESO B (14:22) 1º ESO C (14:23) 1º ESO D (14:24) 2º ESO D (14:25) 2º ESO A (14:26) 2º ESO B (14:27)
	1ª planta	3º ESO A (14:28) 3º ESO B (14:29) 3º ESO C (14:30) 1º BACH A (14:31) 1º BACH D (14:32) 2º ESO C (14:33)
Anexo	2ª planta	2º BACH C (14:34)
	1ª planta	3º ESO D (14:31) 2º BACH A (14:32) 2º BACH A (14:33)
	Planta baja	1º BACH B 2º BACH A (14:34)
Aulario	2ª planta	4º ESO A (14:27) 4º ESO B (14:28) 4º ESO C (14:29) 4º ESO D (14:30)
	1ª planta	2º BACH D (14:31) 2º BACH E (14:32) 1º BACH E (14:33)
	Planta baja	2º BACH B (14:34) 2º BACH C (14:35)

2.3. Sectores organizativos durante los recreos

- El alumnado de 1º, 2º Y 3º de ESO no podrá salir del centro durante los recreos. Como norma general, todo el alumnado deberá salir al exterior durante los periodos de recreo, momento en el que además se dejará el aula ventilando (salvo en época de temperaturas muy bajas), salvo en caso de lluvia que impida salir al exterior. Durante el recreo el alumnado de estos niveles permanecerá en las zonas acotadas para cada grupo que estarán debidamente señalizadas en las ubicaciones siguientes:

1º y 2º ESO	Patio central del IES
3º ESO	Pista polideportiva Virgen de gracia y zona de acceso al gimnasio (zona en la que se ubican las mesas de ping-pong)

Debido a la necesidad de evitar en la medida de lo posible los contactos entre los diferentes grupos se establecerán turnos para la salida y vuelta del recreo, según las horas establecidas en la tabla siguiente. Estas horas serán de carácter aproximado, siendo la norma general que, por orden alfabético en función de cada nivel, un grupo saldrá del aula cuando el grupo que le antecede, al completo, haya abandonado su aula. El profesor/a que esté impartiendo docencia en cada grupo en la hora anterior al recreo, o la persona en quien delegue (delegado/a, por ejemplo) estará pendiente del momento en que el grupo que le precede haya salido, momento en el cual ese grupo podrá iniciar su salida. Por ejemplo, el grupo 1º ESO B, cuando observe que ha salido todo 1º ESO A, podrá iniciar su salida.

A la hora de regresar a las aulas una vez finalizado el recreo, el profesor/a de guardia indicará a los diferentes grupos el momento de abandonar su sector de manera análoga al procedimiento de salida al recreo, por ejemplo, una vez que 1º ESO A haya abandonado su sector, indicará a 1º ESO B que debe subir al aula.

Esta organización podrá sufrir modificaciones en función del funcionamiento observado durante los primeros días, las cuales serán informadas al conjunto del claustro.

Es fundamental que tanto el proceso de abandono de las aulas como el de regreso se lleven a cabo de la manera más organizada y rápida posible, siendo conveniente avisar al alumnado con al menos un par de minutos de antelación antes de cada turno.

GRUPOS	HORA SALIDA	HORA SUBIDA AULA
1ºESO A	11:10	11:40
1ºESO B	11:11	11:41
1ºESO C	11:12	11:42
1ºESO D	11:13	11:43
2ºESO A	11:14	11:44
2ºESO B	11:15	11:45
2ºESO C	11:16	11:46
2ºESO D	11:17	11:47
3ºESO A	11:10	11:40
3ºESO B	11:11	11:41
3ºESO C	11:12	11:42
3ºESO D	11:13	11:43
4ºESO A	11:10	11:40
4ºESO B	11:11	11:41
4ºESO C	11:12	11:42
4ºESO D	11:13	11:43
1º Bach A	11:14	11:44
1º Bach B	11:15	11:45
1º Bach C	11:16	11:46
1º Bach D	11:17	11:47
1º Bach E	11:18	11:48
2º Bach A	11:14	11:44
2º Bach B	11:15	11:45
2º Bach C	11:16	11:46
2º Bach D	11:17	11:47
2º Bach E	11:18	11:48

Sectores asignados a los diferentes grupos de 1º, 2º y 3º ESO durante los recreos:



Es fundamental que el alumnado sea consciente de la importancia de respetar las zonas acotadas para cada grupo durante los periodos de recreo. El no cumplimiento de esta norma conllevará responsabilidad disciplinaria.

☐ **Organización del profesorado de guardia durante los recreos.**

La organización del profesorado de guardia durante los recreos será diferente en función de las condiciones climatológicas, contemplándose dos posibles escenarios:

a) Climatología favorable.

Los días en que la climatología sea favorable todo el alumnado deberá abandonar las aulas salvo casos debidamente justificados, periodo que además se aprovechará para la ventilación del aula durante todo el tramo horario, salvo que por motivos de baja temperatura esta acción se lleve a cabo durante los primeros 5 minutos del inicio del tramo horario correspondiente a la vuelta del recreo.

De los 5 docentes que realizarán la guardia de recreo, dos se situarán en el patio central del IES, otro en la pista polideportiva del IES Virgen de Gracia, otro en la zona que antecede al gimnasio y otro en la puerta principal del centro. En general, el equipo directivo apoyará las guardias de recreo siempre que no haya incidencias que lo impidan.

b) Climatología adversa.

En aquellos casos en los que llueva o se produzca una climatología muy adversa que obligue al alumnado a quedarse en las aulas, la distribución del profesorado en las guardias de recreo será la siguiente:

- Un docente en la puerta principal
- Un docente en la 1ª planta del edificio principal
- Un docente en la 2ª planta del edificio principal
- Un docente en el edificio anexo
- Un docente en el aulario

2.4. Funcionamiento del servicio de cafetería.

La cafetería del centro funcionará con el horario habitual, y ha adoptado las siguientes medidas preventivas higiénico-sanitarias para preservar la salud de los usuarios.

- En el acceso se ha dispuesto gel hidroalcohólico para la limpieza de manos.
- Instalación de mamparas en todas las barras de la cafetería.
- Habrá un control de aforo en la entrada para evitar aglomeraciones en la hora de recreo.
- Se dispensarán los productos tanto en la sala de cafetería como a través de la ventana del patio.
- Todos los productos (bocadillos, pizza, golosinas, etc.) dispondrán de envoltorios individuales. Asimismo, los productos complementarios (aceite, mermelada, etc. también se proporcionarán en dosis individuales).
- Se servirán los cafés en bandejas de cartón y vasos, removedores, etc. de un solo uso.
- Al igual que en el resto de dependencias del IES, tanto trabajadores como usuarios llevarán puesta la mascarilla de manera permanente.

En la zona del patio central se ha delimitado un pasillo perimetral que será de uso obligatorio para el alumnado que quiera realizar una compra a través de la ventana habilitada para tal fin. El alumno/a que quiera adquirir un producto abandonará su sector de recreo transitando siempre por dicho pasillo y de manera individual. Una vez próximo a la ventana de venta mantendrá la distancia de seguridad en el caso de que deba esperar turno y volverá a su sector por el pasillo delimitado una vez efectuada la compra.

3. Modelos de formación

El presente Plan de Contingencia contempla los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) en función de cada uno de los tres posibles escenarios que se pueden dar durante el presente curso:

- Escenario 1: Nueva normalidad.
- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- Escenario 3: No presencialidad.

3.1. Escenario 1. Nueva normalidad.

El IES Fray Andrés va a comenzar el curso en este escenario, que se mantendrá siempre y cuando no se detecten casos de infección que obliguen a aislar algún sector organizativo, sectores o todo el centro.

El plan de inicio de curso recoge las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 y las medidas organizativas generales para la reapertura y funcionamiento del centro educativo. En este sentido, se hacen constar las nuevas medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que no estaban contempladas en el plan de inicio elaborado en el mes de julio y que si se han adoptado para la reapertura del centro:

- ☞ Instalación de arco para la toma de temperatura instalado en el acceso al centro, cuya labor en la toma de temperatura será apoyada por dos termómetros faciales manuales.
- ☞ Se han instalado alfombras desinfectantes con zona de secado en los dos accesos al centro.
- ☞ Se ha adquirido una máquina desinfectante pulverizadora a presión, eléctrica, para la desinfección diaria de todas las aulas y resto de dependencias del centro
- ☞ Instalación de dispensadores de solución hidroalcohólica en todas las aulas del centro, así como en el resto de dependencias.
- ☞ Se ha dispuesto un dispensador de viricida en todas las dependencias del centro.
- ☞ Se han señalado las direcciones de tránsito de ida y vuelta en el suelo de todos los pasillos y zonas de tránsito del IES a través de flechas señalizadoras dispuestas con cinta de alta visibilidad.
- ☞ Se ha dispuesto un rollo de papel absorbente en todas las dependencias del centro.
- ☞ Se proporcionará a cada alumno/a, así como a todos los docentes, la mascarilla lavable remitida por la Consejería de Educación.
- ☞ Las mascarillas serán de uso obligatorio por alumnado y profesorado en todo momento.
- ☞ Se han instalado papeleras de pedal en todas las dependencias del centro.
- ☞ Delimitación permanente de zonas de espera para la entrada al centro y de sectores de recreo para los grupos de 1º, 2º y 3º ESO con spray fluorescente.
- ☞ Para minimizar los desplazamientos y reducir el contacto entre alumnado de los distintos grupos se han eliminado las aulas propias de determinadas asignaturas, tales

como los laboratorios, aulas y talleres de tecnología, aula de música, de modo que todas estas asignaturas se impartirán en el aula de referencia del grupo.

La persona responsable referente para los aspectos relacionados con la COVID-19 será Daniel Castillo Luján.

Asimismo, se ha creado un equipo COVID-19 que está formado por la totalidad del equipo directivo y el coordinador COVID del centro.

El Plan de Inicio de curso y el presente plan de contingencia se dará a conocer a toda la comunidad educativa. Para ello, se ha establecido un procedimiento de difusión e información.

La primera actuación en este sentido se lleva a cabo por los tutores/as de cada grupo el día de la presentación. Además, se llevarán a cabo diferentes acciones y sesiones informativas sobre el plan, tanto al inicio de curso como a lo largo del mismo, incidiendo en las reglas higiénico-sanitarias que deben cumplir en la actividad cotidiana en sus clases. Para ello, utilizarán los recursos e indicaciones elaborados por las autoridades sanitarias o educativas que se establezcan en cada momento. También se llevarán a cabo sesiones informativas a las familias sobre las medidas de prevención e higiénico-sanitarias adoptadas, de manera telemática a través de la plataforma Teams.

Asimismo, el plan de contingencia será informado al claustro de profesores y consejo escolar en sendas reuniones extraordinarias convocadas a tal efecto.

Las programaciones didácticas de las diferentes asignaturas establecerán las correspondientes medidas adoptadas para este escenario estos aspectos en el apartado de orientaciones didácticas y metodológicas.

Organización de los grupos de ESO

Se han organizado los grupos de acuerdo con la matrícula de cada uno de los cursos, los grupos de refuerzo y apoyo y el resto de medidas organizativas del centro.

Con la finalidad de garantizar la distancia de seguridad se ha tenido en cuenta en la organización de esta etapa los agrupamientos resultantes de la optatividad de materias y el PMAR II, el desarrollo de medidas de inclusión educativa, etc.

Organización de los grupos de Bachillerato

Se han conformado agrupamientos con ratios menores sin necesidad de limitar enormemente la oferta de materias optativas, respetando en todo momento los criterios pedagógicos y organizativos.

3.2. Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer.

Cuando en el IES se detecte alguna situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar, que podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación (clase, equipo docente, departamento didáctico, administración...).

Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminarán la necesidad de cierre transitorio de una o varias aulas en un centro educativo. La atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico, que se complementa con la educación no presencial como herramienta auxiliar para un grupo de alumnas/os, un aula, un curso o una etapa educativa.

Se reforzará el bloqueo de los sectores en los que se ha dividido el centro y las enseñanzas, pudiendo limitar o suprimir la carga horaria de determinadas materias, nunca las troncales y obligatorias.

En el caso de que se suspenda la asistencia al centro de algún grupo o grupos, la docencia a los mismos se realizará de manera telemática, según las consideraciones establecidas en el apartado 3.4. de este documento.

3.3. Escenario 3. No presencialidad.

Este escenario conllevaría la suspensión de la actividad lectiva presencial del centro.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, se implementará un sistema de educación no presencial de acuerdo con lo que a tal efecto se ha establecido de manera general para el centro y adecuado en las programaciones didácticas según las características particulares de cada asignatura.

3.4. Medidas comunes a los escenarios 2 y 3

Ambos escenarios conllevan el desarrollo de la docencia telemática, para algún grupo/s en el escenario 2 y para la totalidad de grupos en el escenario 3. El objetivo en ambos escenarios será la continuidad de la docencia de todas las asignaturas de la manera más parecida a las condiciones en que se llevaría a cabo de manera presencial, lo cual obviamente no resulta sencillo y obliga a realizar diferentes adaptaciones en varios de los elementos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. En los siguientes puntos se relacionan una serie de consideraciones generales que serán adaptadas en las diferentes programaciones didácticas de las asignaturas de los departamentos:

Medios de información y comunicación con alumnado y familias.

La comunicación con las familias se realizará preferiblemente a través de la plataforma Papás 2.0. Si bien como norma general la plataforma Papás será la vía ordinaria de comunicación con el alumnado en algún caso puntual en el que la urgencia de comunicación lo requiera podrá utilizarse un medio alternativo.

Recursos educativos que se van a utilizar.

Las programaciones didácticas incluirán los recursos educativos a utilizar en las diferentes asignaturas impartidas por los departamentos.

Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro establece como prioritaria la utilización de la nueva plataforma de seguimiento educativa Educamos CLM. Todos los docentes trataremos de dar uniformidad al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando la nueva herramienta proporcionada por la Consejería de Educación, siendo la norma la utilización de las aulas virtuales de Moodle y la plataforma de comunicación Microsoft Teams.

Modificación de lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial.

Las programaciones didácticas contemplarán los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado. Las magnitudes de las posibles modificaciones de las programaciones didácticas se llevarán a cabo en función de la duración del posible periodo de docencia telemática que pudiera darse en los diferentes grupos, de modo que dichas modificaciones se llevarán a cabo de manera individualizada para cada uno de los grupos que en algún momento debieran permanecer en aislamiento durante más o menos tiempo.

Se dará continuidad al modelo de adaptación de los contenidos de las programaciones iniciado el curso pasado, proporcionándose desde jefatura de estudios un modelo para plasmar las modificaciones previstas de manera uniforme para todas las programaciones didácticas de las asignaturas impartidas en el IES.

Uso de las TIC

Los departamentos establecerán las TIC a utilizar como complemento de la plataforma de seguimiento educativa Educamos CLM. En todo caso, siempre se tendrá en cuenta que las herramientas seleccionadas deberán facilitar el trabajo en grupo, contribuir a la motivación en el aprendizaje y facilitar el autoaprendizaje y la simulación de experiencias. Asimismo, deben contribuir al refuerzo de las competencias adquiridas. Cada departamento establecerá en sus programaciones didácticas las herramientas a utilizar, si bien se podrán añadir otras a lo largo del curso si ello supone un beneficio evidente para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ajuste de los procesos de evaluación y calificación.

Las programaciones didácticas incluirán instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados.

Asimismo, en el caso de que el centro o determinados grupos se pase a un escenario 2 ó 3, los procedimientos de evaluación y calificación se ajustarán de manera personalizada para el grupo/s afectado/s. Para el establecimiento de esos ajustes dará continuidad al modelo de adaptación aplicado el curso pasado, proporcionándose desde jefatura de estudios un modelo para plasmar las modificaciones previstas de manera uniforme para todas las programaciones didácticas de las asignaturas impartidas en el IES.

Sistemas de seguimiento del alumnado.

Para llevar a cabo el seguimiento del alumnado se utilizará la nueva plataforma de seguimiento educativa Educamos CLM, que engloba Papás, aulas virtuales y Microsoft Teams.

☐ Metodologías propuestas por los equipos docentes que puedan dar respuesta a las necesidades de un grupo.

Para estas cuestiones el centro dará continuidad a la línea de trabajo iniciada el curso pasado, impulsando la coordinación horizontal y no sólo la coordinación vertical en los claustros. Se fomentará en el centro una cultura de trabajo colaborativo impulsando la coordinación entre los miembros del mismo equipo docente, profesorado que imparte la misma asignatura y nivel y en general el conjunto del claustro, potenciando el trabajo a través de la creación de quipos a través de la plataforma Teams, la invitación de docentes a las aulas virtuales y cuantas formas de organización contribuyan a tal fin.